

La crítica maoísta peruana frente a la reforma agraria de Velasco

(1969-1980)

Geneviève Dorais

Documento de trabajo



IEP Instituto de Estudios Peruanos

La crítica maoísta peruana frente a la reforma agraria de Velasco (1969-1980)

Geneviève Dorais

DOCUMENTO DE TRABAJO N.º 167

***IEP** Instituto de Estudios Peruanos*

© INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, IEP
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Teléfonos 332-6194
Fax (51-1) 332-6173
Correo-e: <publicaciones@iep.org.pe>
Web: <www.iep.org.pe>

© GENEVIÈVE DORAIS

Libro electrónico de acceso libre disponible en:
<<http://www.iep.org.pe/titulos4.php>>

ISBN: 978-9972-51-334-3

ISSN: 1022-0356 (Documento de Trabajo IEP)

ISSN: 1022-0372 (Serie Documentos de Política)

Edición digital del Instituto de Estudios Peruanos
Lima, abril de 2012

<i>Corrección de textos:</i>	Sara Mateos
<i>Portada y maquetación:</i>	Gino Becerra/ Sandy Mansilla
<i>Cuidado de edición:</i>	Odín del Pozo

DORAIS, Geneviève

La crítica maoísta peruana frente a la reforma agraria de Velasco (1969-1980). Lima, IEP, 2012. (Doc. de Trabajo, 167. Documento de Política, 8)

GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS;
VELASCO ALVARADO, JUAN; IDEOLOGÍAS POLÍTICAS;
MAOÍSMO; SENDERO LUMINOSO; VIOLENCIA; PERÚ

WD/04.04.02/P/8

Índice

INTRODUCCIÓN	5
Avances maoístas en territorio peruano	9
El decreto ley 17716 como herramienta de integración nacional	13
Denunciar las fallas del régimen velasquista: la ideología maoísta toma cuerpo en el Perú.....	15
Organización de la lucha política.....	25
Guerra de papel.....	29
EPÍLOGO.....	33
BIBLIOGRAFÍA	35

Introducción

El inicio de los años 1960 marcó en el Perú un giro efectivo en la evolución del papel de los militares. Para ellos, ya no se trataba de defender los intereses de la oligarquía.¹ El Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) había adquirido, en el transcurso de los años, una tradición de ideas progresistas y, a lo largo de la década del cincuenta, había logrado inculcar a los militares peruanos en formación nuevos conceptos respecto del rol que les tocaba asumir en el ámbito nacional (Bullick 1999: 118-119). Además, la represión contra los levantamientos campesinos que, entre 1962 y 1965, se habían expandido por el campo y habían llevado a la confiscación de las tierras en poder de los grandes hacendados, resultó un trauma para las fuerzas armadas. La experiencia de los cañones apuntando hacia sujetos que, además de ser jóvenes, luchaban en nombre de una justicia social accesible para todos, conmovió a un gran número de soldados, asegura Francisco Guerra García (1983: 63). Por lo tanto, el ejército peruano sentía que le correspondía una nueva misión que suponía, por un lado, implicarse en el desarrollo socioeconómico del Perú y, por otro, evitar que surgiera una guerra revolucionaria.

Es en este contexto de efervescencia política que el grupo de militares al mando del general Juan Velasco Alvarado fomentó un golpe de estado y se hizo del poder el 3 de octubre de 1968.² El gobierno militar se declaró

-
- 1 Este artículo es producto de una reorganización de mi tesis de maestría titulada “La crítica maoísta frente a la Reforma Agraria de Velasco (1969-1980): investigaciones sobre las causas de una revolución que no fue” (ver bibliografía). Agradezco a Cynthia Milton, Davis Sheinin, Audrey Villiard y Eugénie Emond por sus estímulos y sus atinados comentarios. Agradezco igualmente a todas las personas que me apoyaron y facilitaron mis investigaciones en el Perú durante el verano 2006: a mi amigo Víctor Caballero, a Raúl Hernández Asencio, del Instituto de Estudios Peruanos, a Iván Hinojosa, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a Ana María Arróspide, del Centro de Documentación de la PUCP, así como a todos los que aceptaron con generosidad responder a mis preguntas en las entrevistas. Dicho trabajo no habría podido llevarse a cabo sin el apoyo económico del Conseil de Recherches en Sciences Humaines du Canada (CRSH) (el Consejo de Investigaciones en Ciencias Humanas de Canadá) y del Fonds Québécois sur la Recherche et sur la Société et la Culture (FQRSC) (el Fondo Quebequense de Investigación sobre la Sociedad y la Cultura). En el siglo XX el Perú tuvo un desarrollo político sumamente inestable. A partir de los años 1920-1930, la élite tradicional vio debilitarse su monopolio del poder que había sido hasta la fecha incuestionable. Y es que los representantes del capital industrial reaccionaron por fin y se atrevieron a reivindicar su tajada. Ante el inicio de tal fenómeno, la oligarquía en el poder se alió con las fuerzas armadas, que se convirtieron rápidamente en sus fieles perros guardianes.
 - 2 Este derrocamiento, de por sí, no resulta nada extraordinario. En efecto, prevalecía en América Latina una larga tradición de golpes mediante los cuales los militares tomaban el poder, pues se consideraban más aptos para restablecer el orden que unos civiles irresponsables. Sin embargo, la particularidad del caso del régimen de Velasco radica en su discurso innovador. Por cierto, aún perdura el deseo de velar por la seguridad interna y de evitar que se repita otro episodio de guerra revolucionaria. Pero primero y antes que todo, el gobierno de las fuerzas armadas se declara revolucionario. Deja de lado la tradicional tarea de defensor del poder oligárquico, y, golpe de teatro, se empeña en quitarle sus prodigiosos privilegios.

revolucionario y, de manera solemne, anunció: “[la] revolución será nacionalista, independiente y humanista”.³ Adoptó una serie de medidas reformistas que apuntaban a disminuir la dependencia peruana respecto de los Estados Unidos y llevar por fin a cabo la soberanía nacional (Bullick 1999: 184-192).

De esta forma, una revolución desde arriba estaba probando su suerte. Como las anteriores, despertó muy rápidamente esperanzas y, para los de mayor confianza, sumó las deudas. Pese a su forma original, creó grandes remolinos en el seno de la sociedad peruana. Surgieron oposiciones tanto en la derecha como en la izquierda. Mientras las clases dominantes denunciaban velozmente lo que, según ellas, se asemejaba peligrosamente a un complot comunista, los grupos de izquierda criticaban la supuesta coalición que debía unir al régimen militar con los intereses capitalistas norteamericanos (Béjar Rivera 1976: 64).⁴

Para el gobierno de Velasco, la participación de las masas populares en el seno del proceso revolucionario constituía el punto clave de la aventura. Pero, como muy bien lo recuerda Elmer Arce Espinoza, ¿cómo conciliar un régimen militar, por definición autoritario, con el concepto de promoción de la participación política, un concepto situado en el corazón mismo de la democracia? (Arce Espinoza 2004). Por más que consejeros civiles contribuyeran a la dirección de dicho proceso, la naturaleza misma del régimen que tenía como propósito derrocar el orden establecido no tenía nada que le permitiera reforzar su legitimidad. Mientras algunos actores se contentaban con ver en ello una utopía ingenua, otros, más severos, denunciaban nada menos que una imposibilidad histórica (Arce Espinoza 2004). Los grupos maoístas fueron los que, armados con análisis marxistas, denunciaron la traición y la incompatibilidad histórica de tal situación.

Este artículo se propone examinar la emergencia de la izquierda radical peruana como consecuencia de las reformas velasquistas. Para tal efecto centraré mi análisis en la crítica que los dos principales partidos maoístas peruanos de los años 1970 —el Partido Comunista Peruano-Bandera Roja (PCP-BR) y el Partido Comunista del Perú-Patria Roja (PC del P-PR)— lanzaron en contra del régimen militar (Taylor 1983: 6-10). Más exactamente, además de describir el desarrollo de las tesis maoístas en territorio peruano, este trabajo evalúa el comportamiento de estos dos partidos políticos en un periodo que va desde la puesta en marcha de la reforma agraria del gobierno de Velasco, en junio de 1969, hasta el regreso a la democracia y el surgimiento simultáneo de la revolución senderista de mayo de 1980.⁵

3 “[la] revolución será una revolución nacionalista, independiente y humanista”. Cita de la obra de María del Pilar Tello que retoma Juan Martín Sánchez 2002: 143.

4 Liisa North y Cynthia McClintock sugieren, por su parte, que a fuerza de demagogia el régimen resultó incapaz de hallar cualquier tipo de apoyo que le resultara fiel. Ver McClintock 1983: 276; y North y Korovkin 1981: 32. Juan Martín Sánchez, por su parte, considera que el problema principal radica en que el régimen de Velasco transformó la cuestión de la integración en una problemática social y no étnica. Las comunidades autóctonas tuvieron que renunciar a su tradicional apelación para poder recibir así de manera más adecuada el atributo de comunidades campesinas. Ver Sánchez 2002: 162-165.

5 Tomaré directamente en consideración este periodo, sin hacerle mucho caso al cambio de gobierno de 1975 que estremeció desde adentro el aparato militar. El general Morales Bermúdez derrocó entonces a Velasco

Tanto Bandera Roja como Patria Roja se esforzaron en poner de manifiesto las deficiencias del gobierno militar, además de iniciar sobre el terreno, aunque sin mucho éxito, la organización de las masas populares a fin de prepararlas para la toma del poder mediante la vía revolucionaria. Si el acierto de la reforma agraria de 1969 logró temporalmente acabar con el potencial revolucionario de las masas peruanas, el sectarismo de los discursos maoístas y la falta de unidad frente a un enemigo común contribuyeron ampliamente a debilitar las posibilidades de dichos grupos de propalar una revolución. A pesar de que su práctica política resultó infructuosa, Bandera Roja y Patria Roja, mediante sus contribuciones teóricas, proporcionaron un marco ideológico que permitió que se desarrollara una lectura maoísta de la situación nacional peruana a lo largo de los años setenta. Por otra parte, dicho análisis sugiere que la inacción de Bandera Roja y Patria Roja favoreció el surgimiento de Sendero Luminoso.

Las dos primeras secciones se dedican a relatar la introducción de las ideas maoístas en el territorio peruano dentro de un contexto nacional en el que las fuerzas militares peruanas se otorgaban ambiciones revolucionarias. Las tercera y cuarta secciones aclaran las críticas maoístas respecto del gobierno militar y de su reforma agraria, así como las estrategias que dichos grupos políticos intentaron poner en marcha para luchar contra las fuerzas enemigas. Para terminar, la última parte demuestra que una insalvable escisión socavaba el alcance de las filas maoístas. La rigidez ideológica de los modelos que seguían estos grupos maoístas los mantenía presos de doctrinas que se volvían torpes en la práctica. Por su parte, el epílogo sugiere que las luchas internas que sacudían las filas maoístas, así como el inmovilismo dogmático de algunos grupos, favorecieron el potencial insurreccional de Sendero Luminoso y el comienzo de su revolución en mayo de 1980.

y tomó el poder. La débil evolución de la que dan muestra los discursos maoístas estudiados invita a considerarlos a lo largo de la década del setenta. En efecto, por más que la reforma agraria se haya iniciado con el gobierno de Velasco (1968-1975), sus repercusiones fueron mucho más allá de este breve periodo.

Avances maoístas en territorio peruano

La ambición revolucionaria china marcó el paso de su intromisión en América Latina. La suerte estaba de su lado al sur del Río Grande, pues una conjunción de factores le favorecía.⁶ A inicios de los años 1960, el derrumbamiento de los apoyos otorgados a los partidos comunistas tradicionales reflejaba el desencanto que suscitaba la nueva línea directriz promovida por Moscú. La tesis de la coexistencia pacífica decepcionaba tanto a los puros como a los más duros. Por otra parte, numerosos nacionalistas desaprobaban la importación de un modelo que les parecía demasiado eurocentrista. Se lamentaba el exceso de énfasis a favor de la clase proletaria urbana en perjuicio de las masas campesinas. Había en América Latina, así como en China, fuertes concentraciones campesinas fuera de las ciudades. Lo mismo que en China, según lo aseguraba un buen número de intelectuales, los sistemas feudales imperaban en las sociedades agrarias. Por fin, los regímenes dictatoriales de derecha que se expandieron por el continente a lo largo del siglo XX les tendieron más de una vez la mano a los partidos comunistas. Relegados a las bancadas de la oposición, muchos de ellos respondieron al llamado. Por lo tanto, la tradición de colaboración que unía a los partidos marxistas-leninistas con sus enemigos jurados, terminó por exasperar la confianza de una buena cantidad de latinoamericanos (Garner 1968: 247).

El Perú compartía la realidad de sus vecinos. La creciente popularidad de las ideas maoístas impactó en el imaginario popular. Por otra parte, numerosos intelectuales peruanos, muy influenciados por los escritos de José Carlos Mariátegui, encontraban en las doctrinas maoístas algo conocido; coincidían con un imaginario colectivo fuertemente marcado por la imponente figura de aquel pensador marxista. Mariátegui estaba en efecto convencido

6 Cuando nació la República Popular China, devastada por casi dos décadas de guerra civil, puso sus esperanzas en su propaganda ideológica más que en la fuerza bruta, a fin de consolidar su influencia política fuera de sus fronteras. Salvo por unas cuantas iniciativas al inicio de los años cincuenta, hubo que esperar el final de aquella década y la victoria de Castro para que China captara realmente la amplitud del potencial revolucionario latinoamericano. La apertura de las relaciones diplomáticas con Cuba le facilitó el trabajo. Verdadera puerta de ingreso de la propaganda maoísta en territorio latinoamericano, numerosas publicaciones ingresaban por sus fronteras para luego proseguir hacia el sur. Ver, entre otras obras de iniciación, Johnson 1970; Ratcliff 1969: 53-79; Alba 1961: 53-61.

que, a diferencia del Viejo Continente, las masas explotadas en el Perú no eran de naturaleza proletaria. Las filas de los oprimidos las componían más bien indios y campesinos. Por lo tanto, sus teorías hacían de la masa indo-campesina el motor de la revolución marxista que se tenía que llevar a cabo (Vanden 1979: 74; Vanden 1978; Angotti 1986).⁷

Por otra parte, los círculos universitarios se volvieron el medio por excelencia de propagación y el principal espacio de reclutamiento para los grupos maoístas. La ola de provincianos que, por los años sesenta, afluyó hacia los institutos del saber soñaba con el progreso y la modernización de las comunidades andinas a las que pertenecían. Hicieron de la educación, garante del poder, su instrumento privilegiado de combate (Degregori 1990: 9-10). Aquellos jóvenes campesinos tenían como ambición descubrir la verdad, la que sabría darle sentido al mundo que los rodeaba. Soñaban con dicha verdad como el soñador sueña con la luna y ellos encontraron, en lugar de nubes, escritos marxistas con promesas tranquilizadoras. Recordemos las palabras del citado Carlos Iván Degregori, según el cual estos recién llegados “creen encontrar lo que buscan en esa ideología rígida que se presenta como verdad única y les da la ilusión de coherencia absoluta: el marxismo-leninismo-maoísmo” (Degregori 1990: 19).⁸

La creciente popularidad del marxismo transformó los medios universitarios en verdaderos canales de movilización social. Pues, además de la verdad, muchos aspiraban a una identidad que se había perdido con tanto cuestionamiento del mundo andino y el desplazamiento geográfico obligado de muchos hacia las ciudades. Si las teorías marxistas-leninistas-maoístas permitían entender su posición en el seno de la sociedad, así como conceptualizarse a lo largo de la historia y del mundo, ofrecían también a estos universitarios las herramientas necesarias para trepar los escalones del orden jerárquico y quizás, por fin, llegar a la cumbre de la pirámide social (Degregori 1994: 61). De esta forma, la ideología marxista, además de proporcionar eficaces herramientas de análisis, reagrupaba a jóvenes provincianos bajo una bandera común, les daba un sentimiento de pertenencia de difícil acceso en un mundo urbano que no era suyo (Lynch 1990: 32-37).

Por fin, en el ámbito de las organizaciones políticas, los años sesenta significaron para el Perú la aparición de facciones pro chinas (volviéndose progresivamente pro maoístas) entre las filas marxistas fragmentadas. Las dos primeras rupturas trastornaron las líneas de los partidos y resquebrajaron, desde adentro, los cimientos partidarios. Dieron además origen sucesivamente a los partidos maoístas PCP-Bandera Roja y PC del Perú-Patria Roja.⁹

7 Hasta hoy Mariátegui sigue siendo un pensador clave para numerosos círculos intelectuales latinoamericanos. Por amplio consenso, se le reconoce en la actualidad como el primer pensador que supo interpretar y adaptar las teorías marxistas al contexto latinoamericano.

8 Todas las traducciones insertas en el artículo han sido efectuadas por la autora.

9 Es importante recalcar que una tercera ruptura sobrevino en 1970 y dio origen al grupo maoísta que, tres años más tarde, se daría a conocer con el nombre de Sendero Luminoso.

Cuando en la cumbre de Moscú del 20 de julio de 1963 irrumpe a plena luz la división sino-soviética, la ruptura en el seno del Partido Comunista Peruano (PCP) se había producido desde hacía tiempo.¹⁰ Una guerra de trincheras oponía desde algún tiempo los “chinófilos” a los “soviétófilos” (Sotomayor Pérez 1979: 52). Los primeros signos precursores de la división del PCP se manifestaron en el transcurso del año 1963. La publicación de dos periódicos comunistas —*Unidad y Bandera Roja*— reflejaba perfectamente en el ámbito interno lo que se iba desdibujando dentro del movimiento comunista internacional. El 30 de abril de 1963 el primer número de *Bandera Roja*, publicado por el comité regional de Lima del PCP, revelaba públicamente el vigor de la tendencia pro china. Ya no había duda respecto de la divergencia de las posiciones. De ahora en adelante había que elegir su campo (Ranque 1998: 146-147).

La ruptura se hizo realmente efectiva en enero de 1964, durante la IV Conferencia Nacional del PCP. La facción pro china ratificó en este congreso el documento de análisis político y afianzó por lo tanto su fidelidad al Partido Comunista Chino respecto de la dirección del movimiento comunista internacional. A partir de entonces, los “marxistas-leninistas”, de tendencia maoísta, y los “revisionistas”, de tendencia soviética, se enfrentaron y pelearon por el término de “Partido Comunista Peruano”. Cada grupo reivindicaba para sí solo el legado del PCP original (Ranque 1998). Además, una repartición de las tareas se instaló de manera casi espontánea entre ambas facciones enemigas. El PCP-Unidad, pro soviético, se puso a trabajar prioritariamente con el sector obrero de las ciudades. El PCP-Bandera Roja, desde entonces abiertamente pro Pekín, se implicó más en el seno de los movimientos campesinos. Si bien la IV Conferencia Nacional marcó la creación del primer partido pro chino en el Perú, se necesitaron sin embargo algunos meses más para que el maoísmo calara entre las filas del PCP-Bandera Roja.

Fue hacia fines de 1965 que varios cuadros asumieron por fin, oficialmente, la adopción de una ideología maoísta (Sotomayor Pérez 1979: 55-56).

Hacia fines de 1967, se inició una ruptura en el seno de Bandera Roja bajo el impulso del “Comité Regional de la Región Central”. La división que dio oficialmente lugar al PC del P-Patria Roja —término proveniente del título de su publicación— se volvió efectiva cuando tuvo lugar la VI Conferencia Nacional del mes de marzo de 1969 (Taylor 1983: 8-9). Insalvables divergencias en cuanto a la interpretación del golpe de estado militar de 1968 precipitaron aquella primera ruptura entre las filas maoístas. Bandera Roja y el nuevo partido comunista Patria Roja no se ponían de acuerdo respecto de la naturaleza del régimen militar en el poder y aún menos respecto del curso que había que darle al proceso revolucionario.

10 El Partido Comunista Peruano fue creado el 7 de octubre de 1928 por un grupo de intelectuales entre los que se encontraba principalmente José Carlos Mariátegui. Se dio a conocer primero con el nombre de Partido Socialista del Perú; recién en 1930 el partido se atribuye referentes comunistas.

Mientras Bandera Roja seguía consolidando sus bases en el medio rural, Patria Roja se dedicaba mucho a la organización de los movimientos sindicales. En tanto que producto de la insatisfacción de las secciones juveniles del partido, su ímpetu lo llevó hacia los círculos universitarios entre los que, con el correr del tiempo y un trabajo obstinado, logró extender una influencia realmente notable. Muchos cuerpos de docentes y movimientos estudiantiles cayeron bajo el embrujo de sus atrevidas propuestas.¹¹ A pesar de que este grupo revolucionario no pudo nunca contar con apoyos efectivos dentro del mundo agrario, logró ocuparse con mucha seriedad del tema campesino y propuso rigurosos análisis sobre la situación en el campo.

11 A diferencia del PCP-Bandera Roja, que desapareció en el torbellino de los años 1980, la influencia del PC del P-Patria Roja sigue vigente hoy en día. El sindicato más importante de docentes peruanos en el ámbito nacional, el SUTEP, continúa aún, en 2010, bajo la dirección de Patria Roja.

El decreto ley 17716 como herramienta de integración nacional

Entre las preocupaciones claves del régimen de Velasco, la cuestión campesina ocupó un lugar privilegiado. En realidad, las reflexiones que suponía su desarrollo monopolizaron sin cesar la energía de las tropas. ¿Cómo integrar al indio en el marco del proceso revolucionario? ¿Cómo terminar con la eterna exclusión de los indígenas propia de los discursos históricos y culturales peruanos? ¿Cómo darles acceso a los espacios de participación política? (Sánchez 2002: 159-161). La promulgación del decreto ley (DL) 17716 (que ratificaba la puesta en marcha de la reforma agraria), el 24 de junio de 1969, se jactaba de solucionar las interrogantes.¹²

Tal como era conceptualizada, la reforma agraria de 1969 se volvía el instrumento central de la revolución velasquista, la herramienta esencial mediante la cual se iba a efectuar la tan deseada integración nacional. Los peruanos que constituían la masa indo-campesina conseguirían por fin su título de ciudadanos a carta cabal. El ideólogo Carlos Delgado, cerebro del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) —agencia gubernamental fundada en 1971, puesta bajo el patrocinio de los civiles— repetía sin cesar la importancia que le otorgaba a dicha reforma: “Lo que está ocurriendo en el Perú no es la modernización del viejo ordenamiento social, sino su alteración irreversible [...]. Se trata, en consecuencia, de modificar sustancialmente las relaciones básicas de poder para lograr un cambio societal de muy amplios alcances históricos. A este espíritu, obedece la reforma agraria” (Delgado 1972: 152).

Gracias a la reforma agraria y su importante redistribución de tierras,¹³ y según se creía en las altas esferas del poder, los indios, por un lado, se integrarían al mercado nacional en tanto que campesinos, mientras que la

12 Por cierto, el régimen velasquista no era el primero en encaminarse hacia esa dirección. Antes que él, en el transcurso de tres décadas, se había intentado tres veces realizar reformas agrarias. Pero dadas las restricciones de sus pretensiones, las reformas de 1956, 1962 y 1964 no pudieron llevarse a cabo. Sin embargo, a pesar de que el proceso revolucionario iniciado con Velasco fracasó en lo que respecta a sus ambiciones, dicha medida política tuvo una importancia primordial en aquel proceso. Por otra parte, hoy en día un consenso popular atribuye a la reforma agraria de Velasco la virtud de haberles otorgado a todos los peruanos el título de ciudadanos.

13 El proceso de redistribución de tierras, en sus inicios, demoró en realidad mucho más tiempo de lo previsto. Matos Mar y Mejía estiman que, en 1980, la casi tercera parte de los 30.6 millones de hectáreas cultivables resultó finalmente afectada por la reforma agraria. Ver Matos Mar y Mejía 1984: 69-70.

oligarquía, por su parte, desprovista de sus privilegios de bienes raíces, engrosaría las filas de una burguesía industrial en plena expansión (Sánchez 2002: 162-165). En efecto, si bien el DL 17716 aspiraba a satisfacer una necesidad de integración y de participación política, era evidente que el plan previsto solo podría concretarse por medio de su peso económico. Se trataba, en realidad, de satisfacer una necesidad de modernización de las estructuras económicas; el surgimiento de un mercado interno tenía que favorecer el desarrollo industrial al que aspiraban los militares (Scott Palmer 1973: 215-216).

Denunciar las fallas del régimen velasquista: la ideología maoísta toma cuerpo en el Perú

Se tienen que considerar los documentos de propaganda política recogidos en archivos dentro de un contexto de educación de las masas. Mediante los ataques y diatribas proferidos en contra del régimen militar, los grupos maoístas estudiados aspiraban a despertar la conciencia de las masas, a captar, conjuntamente con el pueblo, el alcance de las fuerzas malignas que afligían por aquel entonces a la nación peruana. Entre los vilipendios lanzados en contra del gobierno de Velasco, tanto el PCP-Bandera Roja como el PC del P-Patria Roja se ensañaban con una vehemencia particularmente organizada contra la reforma agraria de junio de 1969. Los enemigos imperialistas y sus acólitos nacionales, según afirmaban aquellos grupos maoístas, se daban perfectamente cuenta del potencial revolucionario de las masas campesinas. De ahí el interés del régimen por el mundo agrario. De ahí la legislación del DL del 24 de junio de 1969.¹⁴

Los documentos de propaganda de Bandera Roja y de Patria Roja ponían respectivamente en guardia al pueblo peruano contra la “falsa reforma agraria” de 1969 que tenía otros objetivos que los anunciados. Denunciaban que, en tanto que criatura del imperialismo yanqui, dicha reforma disfrazaba sus trapos contra revolucionarios bajo sutiles artimañas. Ambos grupos maoístas pretendían que el régimen militar de Velasco, títere del imperialismo yanqui, se esmeraba en aplicar, desde el interior mismo del Perú, las instrucciones de las fuerzas reaccionarias que explotaban y avasallaban a las masas populares.

En 1965, Bandera Roja se esmeró en destapar, en el documento final de la V Conferencia Nacional del PCP, las contradicciones fundamentales que socavaban, según él, el despertar político de las masas populares. Su veredicto fue unívoco: la sociedad peruana se caracterizaba entonces por el semifeudalismo y el semicolonialismo que la hacían presa de una relación de dependencia económica respecto de las potencias imperialistas, siendo los Estados

14 Por lo general, los planes de reforma agraria formaban parte de las primeras maniobras emprendidas por las iniciativas revolucionarias latinoamericanas, puesto que todo el engranaje socioeconómico causante de las profundas irregularidades radicaba en el problema de la tierra. Basta con mencionar, por ejemplo, los casos cubano, guatemalteco o chileno.

Unidos el primero en el banquillo de los opresores (CENPLA 1975a: 23). Según Bandera Roja, las viejas tácticas de dominación imperialistas estaban en las últimas y habían tenido que renovarse y reconsiderar sus fórmulas ganadoras en el ejercicio de su supremacía.¹⁵

Es a través de este lente partidario que Bandera Roja interpretaba la reforma agraria como el perfecto mecanismo de investigación de un capitalismo de Estado, puesto al servicio de los agentes imperialistas y de los grandes hacendados, así como al de su principal aliada importadora de productos enemigos, la gran burguesía intermediaria.¹⁶ En realidad, según Bandera Roja, la iniciativa velasquista proponía una reforma agraria fiel al espíritu de la anterior, propuesta por Belaúnde en 1964.¹⁷ Concebida por y para una élite, afirmaba Bandera Roja, se esforzaba en defender los intereses de esta.¹⁸ Por lo tanto, según este grupo maoísta, puesto que el régimen militar de Velasco revelaba su naturaleza fascista y corporativista y puesto que representaba a la burguesía terrateniente y agroexportadora, las reformas que su gobierno formulaba adoptaban necesariamente las mismas características.¹⁹

Es en la misma VII Conferencia Nacional que los mandos de Patria Roja delinearon su orientación política, la cual tenía como objetivo calificar la lucha por iniciar e indicar con precisión cuáles serían sus diferentes etapas.²⁰ En 1972, la sociedad peruana se caracterizaba, según ellos, por su carácter fundamentalmente semifeudal y neocolonial, y estaba en vía de transición hacia una forma de capitalismo dependiente (CENPLA 1975b: 11). Según Patria Roja, el proceso expansionista desencadenado al final de la segunda guerra mundial había experimentado una fuerte aceleración desde la creación, en 1959, de la Alianza para el Progreso. Esta política norteamericana, a su parecer, representaba el nuevo instrumento de dominación por excelencia del

-
- 15 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Contra el fascismo, contra el liquidacionismo, llevar la lucha hasta el fin”, en *J. C. Mariátegui, el centro de la gran polémica en el PCP, Bandera Roja*, año VIII, núm. 4, mayo 1970, p. 4.
- 16 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Miseria, hambre, demagogia, corporativismo. ¡El fascismo fracasará! ¡El pueblo triunfará!”, 1974, pp. 1-2.
- 17 La reforma agraria de Belaúnde se dio a conocer en el mes de mayo de 1964. El DL 15037 contemplaba una redistribución muy reducida de las tierras que solo afectaría a una minoría de latifundios. En especial, no afectaba a ninguno de los grandes complejos agroindustriales de la costa. Esta norma fue blanco de muchas críticas, pues no logró satisfacer a los grupos populares.
- 18 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Contra el fascismo, contra el liquidacionismo, llevar la lucha hasta el fin”, en *J. C. Mariátegui el centro de la gran polémica en el PCP, Bandera Roja*, año VIII, núm. 4, mayo 1970, pp. 4-6.
- 19 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Política fascista y fuerzas intermedias”, en *J. C. Mariátegui el centro de la gran polémica en el PCP, Bandera Roja*, año VIII, núm. 4, mayo 1970, p. 26.
- 20 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, *VII Conferencia Nacional: sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana*, cuarta edición, Ediciones Patria Roja, 1980, p. i.

imperialismo yanqui. El neocolonialismo reflejaba en realidad la expresión reestructurada del antiguo sistema colonial. Patria Roja explicaba que, mediante un acercamiento más sutil, el enemigo organizaba entonces su penetración política reforzando indirectamente formas de dependencia económica y asegurándose de atenazar cada día más la soberanía peruana. Sus interpretaciones tenían como blanco los bancos internacionales y la burocracia estatal, opresores del pueblo peruano.²¹

Patria Roja trazaba una interpretación de la naturaleza del régimen militar muy parecida a la de Bandera Roja. Velasco había tomado el poder como representante de los intereses imperialistas, los de Estados Unidos en prioridad, así como de la gran burguesía industrial y financiera. A diferencia de Bandera Roja, este grupo consideraba que la gran burguesía industrial ya existía. Según explicaba en sus escritos, la economía peruana se encontraba ya desde algún tiempo en un proceso de transición, desplazando lenta pero ciertamente el mundo agrario a un segundo plano. Según los textos políticos de los discípulos de la VII Conferencia Nacional, la “falsa revolución” del gobierno reformista y “fascistizante” tenía como objetivo asegurarse el apoyo de la opresión neocolonialista del enemigo imperialista, apoyo al que se tenía que añadir la garantía de crear las condiciones materiales e ideológicas favorables a la consolidación del poder político y económico de la gran burguesía industrial y financiera.²²

Buen perdedor, el grupo maoísta reconocía sin embargo las ventajas a corto plazo que traía consigo la reforma agraria. Pero no dejaba de repetir que había que andar con cuidado. El primer objetivo político de esta medida burguesa era justamente distraer al pueblo.²³ En efecto, aspiraba no solamente a frenar el potencial revolucionario de las masas populares, sino que también apuntaba de frente a convertir a la clase campesina en una fuerza contrarrevolucionaria, enemiga del pensamiento proletario.²⁴

Creada bajo los auspicios de John F. Kennedy en 1959, el engaño de la política norteamericana que representaba la Alianza para el Progreso se confirmaba de día en día. Es por lo menos lo que deseaban dar a conocer a los lectores los documentos firmados por los miembros de Patria Roja. Los principios que sostenían esta iniciativa neocolonial eran, en realidad, el pilar

-
- 21 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, *VII Conferencia Nacional: sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana*, cuarta edición, Ediciones Patria Roja, 1980, pp. 15-16.
- 22 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, *VII Conferencia Nacional: sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana*, cuarta edición, Ediciones Patria Roja, 1980, p. 42.
- 23 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, *VII Conferencia Nacional: sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana*, cuarta edición, Ediciones Patria Roja, 1980, p. 42.
- 24 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Manifiesto: los comunistas frente al régimen militar y el DL 17716”, Comisión Nacional de Prensa y Agitación del CP del PCP, 1969, p. 1.

ideológico en el que se asentaba la reforma agraria velasquista. Con una crítica metódica, Patria Roja se esforzaba en explicitar aquel plan básico, describiendo los objetivos económicos que, a largo plazo, transformarían a la sociedad peruana en perjuicio de una clase campesina ya brutalmente perjudicada. Y más aún, subrayaban los militantes maoístas, el impulso de dicha política norteamericana no se contentaría con aplicarse al solo marco nacional peruano. Una serie de medidas llevaría a otros territorios latinoamericanos las leyes imaginadas por y para los Estados Unidos.²⁵

Héctor Béjar Rivera, ex consejero civil del SINAMOS, admite que quizás algunos aspectos de la política de la Alianza para el Progreso se hayan podido percibir en la época de las reformas velasquistas, con tal de considerarla, sin embargo, a la par con una serie realmente extraordinaria de otros factores.²⁶ En efecto, Béjar indica que es más bien mediante un rebote onusiano que la relación se iba a efectuar. En el transcurso de la década del sesenta, una línea política favorable a la implantación de reformas agrarias en América Latina fue ganando terreno dentro de las Naciones Unidas.²⁷ A partir de este tema, y en el ámbito internacional, surgieron discusiones que darían que pensar a varios actores políticos sobre las formas que había que privilegiar y el grado de radicalismo que habría que asumir cuando se instauraran tales medidas.²⁸

Sin embargo, según Patria Roja, la ampliación de un mercado nacional tenía como primer objetivo el despacho del excedente de producción acumulado al norte del Río Grande, además de representar nuevas oportunidades de inversiones para los inversionistas extranjeros con ganas de expansión.²⁹ En el ámbito interno, precisaba, la burguesía industrial y financiera se aprovechaba también ampliamente de estas estructuras rediseñadas en perjuicio del pueblo. “Los campesinos, por exigencia propia van comprendiendo que la Ley de Reforma Agraria y toda la legislación agraria son leyes dadas por el gobierno de la gran burguesía, los terratenientes y el imperialismo, para

-
- 25 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Manifiesto: los comunistas frente al régimen militar y el DL 17716”, Comisión Nacional de Prensa y Agitación del CP del PCP, 1969, p. 1.
- 26 Entrevista con Héctor Béjar Rivera, Lima, 4 de septiembre 2006. Béjar formó parte del grupo de consejeros civiles cercanos al general Velasco. De 1971 a 1975 trabajó en el SINAMOS.
- 27 En la década del sesenta, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se interesó en los mundos agrarios desequilibrados de América Latina. Se empezó a denunciar la excesiva concentración de tierras en manos de una minoría en muchos países latinoamericanos. El impacto se percibió en las mismas Naciones Unidas, que empezó entonces a entablar debates sobre el tema y a proponer soluciones reformistas. Béjar precisa al respecto que, sin duda alguna, la reforma agraria de 1969 favoreció una de las líneas más radicales de reforma agraria jamás efectuada, incluido el caso cubano.
- 28 Entrevista con Héctor Béjar Rivera, Lima, 4 de septiembre 2006.
- 29 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “José Carlos Mariátegui: inolvidable fundador dirigente del Partido Comunista del Perú”, junio de 1975, p. 6.

adecuar al campo las necesidades de sus intereses reaccionarios [...]”,³⁰ denunciaba Patria Roja.

El fenómeno de las indemnizaciones otorgadas en el proceso de adjudicación de las tierras fue sin duda alguna el punto que más criticó Bandera Roja. Según el grupo, este detalle era la base del disolvente que se usaría para lubricar la mecánica imperialista. Recordemos que la transformación de la economía agraria resultaba necesaria para iniciar el proceso de industrialización nacional, por lo menos tal como lo concebía el régimen militar. Para los discípulos de la V Conferencia, el plan velasquista seguía un modelo claro y preciso. Puesto que, por un lado, la burguesía nacional, poco desarrollada, no tenía los capitales necesarios para la industrialización de su economía, y que, por el otro, los agentes imperialistas no estaban mejor dotados para que se aprovecharan de ellos como proveedores, la financiación de la empresa tal como estaba prevista pasaría por una modificación mayor de las estructuras agrarias.³¹ Bandera Roja denunciaba entonces que se les imponía a las masas campesinas la pesada carga de subvencionar la industrialización del país, sin siquiera otorgarle el derecho de sacar de ello el menor beneficio.

Las comunidades campesinas serían las que, más que cualquier otro actor, iban a padecer las disposiciones contempladas en el DL 17716, anunciaba Bandera Roja. El artículo 119 de dicho decreto representaba, según la organización comunista, uno de los principales obstáculos del engranaje reformista. El grupo maoísta afirmaba que, según este artículo, los comuneros resultaban desposeídos de sus tierras ancestrales. La reforma agraria no reconocía sus derechos. Los únicos títulos de propiedad que aseguraban los derechos de las comunidades campesinas sobre sus tierras eran los que habían sido emitidos posteriormente al 18 de enero de 1920. Si una comunidad tenía un título de tierra anterior a esa fecha, la tierra no le correspondía automáticamente en el momento de la confiscación de los latifundios y de su posterior redistribución. Dicha tierra era más bien afectada y redistribuida según las modalidades previstas por el DL 17716. La norma indica al respecto: “Las tierras adjudicadas a comuneros con anterioridad a la Constitución de 1920, estarán sujetas al régimen de afectación establecido en el presente decreto ley, en beneficio de su comunidad”.³² Los maoístas se rebelaron: el no reconocimiento de los derechos de las comunidades sobre las tierras confiscadas en el pasado apoyaba la usurpación de los gamonales. Las comunidades se encontraban por lo tanto en la obligación de asumir una deuda que no les correspondía, pagándole a

30 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “José Carlos Mariátegui: inolvidable fundador dirigente del Partido Comunista del Perú”, junio de 1975, p. 6.

31 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Contra el fascismo, contra el liquidacionismo, llevar la lucha hasta el fin”, en *J. C. Mariátegui, el centro de la gran polémica en el PCP, Bandera Roja*, año VIII, núm. 4, mayo 1970, p. 6.

32 Decreto ley 18296, Reforma Agraria Peruana, artículo 119, en *Texto único concordado del decreto ley N° 17716, sus ampliatorias y conexas*, Lima, Editorial El Mercurio, 1970, p. 96.

una clase privilegiada tierras que, a su parecer, les correspondían sin embargo por derecho. Por lo tanto, las interpretaciones de Bandera Roja indicaban que los campesinos se encontraban de nuevo inmersos en un sistema de explotación, pagando con su trabajo las tierras que según ellos les pertenecían y permitiendo así que los antiguos gamonales acumularan con tranquilidad excedentes de capitales.³³

La disposición especial tercera del proyecto de ley proporciona igualmente un ejemplo de tema litigioso. Se merecía en efecto la ira de quienes veían en ella el instrumento por excelencia de promoción de la represión militar, el dispositivo jurídico indispensable que le daba su aval a la absolución de las peores exacciones perpetradas en contra de la clase campesina, incluso antes de su ejecución.³⁴ Sin embargo, esta tercera disposición especial, por más que condenara en efecto los disturbios populares y las invasiones de tierra, indicaba también qué medidas tomar en contra de los terratenientes reacios a la etapa de adjudicación. Por otra parte, en vez de sancionar “al doble las penas impuestas en el código penal vigente”,³⁵ tal como lo sugiere Bandera Roja, la cláusula precisa que el juez tendrá la libertad de aumentar dichas penas *hasta* (y por lo tanto no necesariamente) el equivalente del doble de lo que prevé la ley penal vigente.³⁶

Cualquiera que fuese la alteración deliberada de tal interpretación, el resultado favorecía los objetivos propuestos: se añadía así un argumento a los rencores que los miembros de Bandera Roja intentaban juntar. Pareciera que lo mismo pasaba con cualquier iniciativa propuesta por el gobierno de turno. De manera automática, todas las políticas que pretendían asegurar la conducción correcta de las reformas en marcha eran asociadas a instrumentos de dominación con ambiciones contrarias a las de la clase campesina.

Lo mismo que Bandera Roja, Patria Roja se sublevaba contra el fenómeno de las indemnizaciones previsto por el DL 17716. Según sus conclusiones, la única forma de liberar por completo, política y económicamente a las masas campesinas, era mediante una reforma agraria de confiscación de las tierras.³⁷ Si en realidad el alcance limitado de la reforma agraria velasquista

33 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Las comunidades campesinas y la falsa ‘Reforma Agraria’, 1969”, en *Acerca del carácter fascista de la junta militar de gobierno*, Colección Bandera Roja, Ediciones Hoz y Martillo, 1970, pp. 7-10.

34 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Las comunidades campesinas y la falsa ‘Reforma Agraria’, 1969”, en *Acerca del carácter fascista de la junta militar de gobierno*, Colección Bandera Roja, Ediciones Hoz y Martillo, 1970, p. 9.

35 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Las comunidades campesinas y la falsa ‘Reforma Agraria’, 1969”, en *Acerca del carácter fascista de la junta militar de gobierno*, Colección Bandera Roja, Ediciones Hoz y Martillo, 1970, p. 9.

36 Decreto ley 18296, Reforma Agraria Peruana, “Disposiciones especiales...”, p. 140.

37 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Manifiesto: los comunistas frente al régimen militar y el DL 17716”, Comisión Nacional de Prensa y Agitación del CP del PCP, 1969, p. 2.

había de garantizar la defensa de los grandes hacendados de “viejo tipo” (Patria Roja estimaba en efecto que la quinta parte de la totalidad de las tierras cultivables del país se vería afectada por el decreto de junio de 1969), es mediante el estudio de la gestión de la deuda agraria que se iba a revelar la verdadera amplitud del plan neocolonial.³⁸ Puesto que la arquitectura tradicional de los latifundios colmaba con dificultad las expectativas del nuevo sistema en el poder, se volvía necesario reconsiderar la situación. Al considerar la obligación de indemnizar las tierras afectadas por la reforma, el gobierno militar vigente otorgaba a las familias campesinas, no la propiedad de la tierra, sino más bien una engañosa “posesión” de la misma. Era esta, enfatizaba Patria Roja, una de las más importantes sutilezas, pues permitía al Estado robar a las comunidades campesinas con toda legalidad.³⁹

De esta manera, una redistribución de las tierras sin redistribución de títulos de propiedad colocaba de oficio al Estado en el palmarés de los compradores. El ajuste necesario a los intereses imperialistas pasaba por este proceso transitorio, denunciaba Patria Roja. “Los terratenientes de nuevo tipo”, estos actores recién surgidos a raíz del aliento neocolonial, se aseguraban así la transferencia a plazos de los títulos de propiedad que el gobierno de turno había metódicamente coleccionado antes.⁴⁰

Los daños del pago de la deuda agraria no terminaban sin embargo ahí, advertía Patria Roja. Iban más allá del marco nacional y se las ingeniaban para sustentar los beneficios de los comanditarios imperialistas más allá de las fronteras. Pues si bien los terratenientes extranjeros habían sido expatriados físicamente, sus capitales, en cambio, se habían quedado en territorio peruano. Era por lo tanto mediante inversiones norteamericanas que el régimen militar financiaba su reforma agraria, tal como lo denunciaba con vehemencia Patria Roja.⁴¹ Se añadían además a esas fuentes privadas de subvenciones los fondos de las grandes agencias financieras internacionales (entre las más criticadas mencionaremos al Banco Interamericano de Desarrollo, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial) que completaban, con complicidad del Estado, el dominio orquestado de la economía peruana.⁴² La deuda

38 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, *VII Conferencia Nacional: sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana*, cuarta edición, Ediciones Patria Roja, 1980, p. 46.

39 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Manifiesto: los comunistas frente al régimen militar y el DL 17716”, Comisión Nacional de Prensa y Agitación del CP del PCP, 1969, p. 2.

40 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Orientaciones preliminares y tácticas del partido para el movimiento campesino”, IV Pleno del Comité Central, Ediciones Patria Roja, 1975, p. 16.

41 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Orientaciones preliminares y tácticas del partido para el movimiento campesino”, IV Pleno del Comité Central, Ediciones Patria Roja, 1975, p. 16.

42 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, *VII Conferencia Nacional: sobre el carácter de la sociedad y los problemas de la revolución peruana*, cuarta edición, Ediciones Patria Roja, 1980, p. 47.

agraria apresaba en sus redes con pagos periódicos y tasas de interés anuales a una masa campesina que, confrontada a esta doble trampa, demoraría quizás más de veinte años, según cálculos de Patria Roja, en reembolsar una tierra que sin embargo le correspondía por derecho.⁴³

Si bien el gobierno militar deseaba redistribuir la tierra de los hacendados de manera más justa, no sentía necesariamente la obligación de repartirla entre los campesinos. Optó más bien por un mecanismo de adjudicaciones que consideraban la creación de empresas asociativas, las cuales habilitaban a los militares, que tradicionalmente desconfiaban de los partidos políticos, para crear sus propias instituciones dentro de cuyo marco las masas campesinas podrían organizarse.⁴⁴

Por lo tanto, como lo subraya Carlos Franco, ex consejero del SINAMOS, las fórmulas cooperativistas que creaba la reforma agraria tenían que asegurarle al país cierto grado de estabilidad y de crecimiento económico.⁴⁵ De manera bastante esquemática, recordemos que las grandes propiedades azucareras de la costa fueron sobre todo reestructuradas en cooperativas agrarias de producción (CAP), mientras en la sierra predominaron las sociedades agrícolas de interés social (SAIS).⁴⁶

Según Bandera Roja, mientras el modelo de reforma agraria propuesto con indemnización iba creando alboroto, las transferencias de propiedades efectuadas mediante estas fórmulas cooperativistas, además de frustrar las aspiraciones campesinas, les proporcionaban a los hacendados las primicias de su nueva fórmula de conquista. Estos radicales afirmaban que tanto las CAP como las SAIS no se limitaban a perpetuar un cómodo statu quo. Más allá del hecho de que la modificación de sus fundaciones no cambiaba nada a favor de los excluidos, se esforzaban, además, en fortalecer el poder de los opresores y consolidaban indirectamente las relaciones de dominación que prevalecían en el territorio peruano.⁴⁷

De esta manera, además de tener que pagar sus propias tierras, las comunidades padecieron la desaparición de sus instituciones campesinas en

-
- 43 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “José Carlos Mariátegui: inolvidable fundador dirigente del Partido Comunista del Perú”, junio de 1975, p. 7.
- 44 Entrevista con Víctor Caballero, ex militante de Vanguardia Revolucionaria, Lima, 9 de septiembre 2006. Varias facciones de la izquierda peruana, de diversas tendencias políticas, reagruparon sus esfuerzos en 1965 y formaron Vanguardia Revolucionaria (VR). El grupo no se constituyó en tanto que partido político sino más bien como una suerte de dirección colectiva. VR conocería, lo mismo que la mayoría de las organizaciones políticas de la época, su lote de divisiones internas.
- 45 Entrevista con Carlos Franco, Lima, 17 de agosto 2006. Franco integró el grupo de consejeros civiles cercanos al general Velasco. Desde 1971 hasta 1975, trabajó en el SINAMOS.
- 46 Para mayor información sobre las múltiples configuraciones que tomó la redistribución de las tierras bajo una forma cooperativista, ver el capítulo titulado “El avance de la reforma agraria y la transformación en el campo”, de Matos Mar y Mejía 1984: 63-85.
- 47 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Aplastar a los agentes trotskistas y cumplir las tareas partidarias”, junio 1971, p. 16.

provecho de organizaciones cooperativistas que no tomaban en cuenta sus costumbres ancestrales. Para Bandera Roja, el engaño resultaba evidente: “[La reforma agraria], con el pretexto de la cooperativización de las comunidades, es una tentativa de disolución de estas organizaciones tradicionales y combativas de los campesinos.⁴⁸ Una pérdida de autonomía económica acompañada de una pérdida de identidad: los reveses denunciados en los escritos maoístas se presentaban como muy sustanciales.

Patria Roja afirmaba, por su parte, que la introducción de fórmulas cooperativistas de organización planificaba la mutación de los hacendados llamados de “nuevo tipo”. Los maoístas desacreditaban sin rodeos a las SAIS, CAP y a las empresas comunales (EP), las que, con sus fuertes pretensiones colectivistas, administraban en realidad regímenes de propiedad privada cuyos intereses eran opuestos a los de los campesinos.⁴⁹ Al colocar la administración de las tierras adjudicadas bajo su tutoría, los enemigos de la revolución deseaban aristocratizar parte de los asalariados agrícolas y ganarse por fin una minoría privilegiada de campesinos. Patria Roja pretendía que la difusión de la ideología reaccionaria en el marco agrario tendría así el campo libre para reforzar ahí su dominio.⁵⁰

-
- 48 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Las comunidades campesinas y la falsa ‘Reforma Agraria’, 1969”, en *Acerca del carácter fascista de la junta militar de gobierno*, Colección Bandera Roja, Ediciones Hoz y Martillo, 1970, p. 9.
- 49 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Orientaciones preliminares y tácticas del partido para el movimiento campesino”, IV Pleno del Comité Central, Ediciones Patria Roja, 1975, p. 16.
- 50 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “José Carlos Mariátegui: inolvidable fundador dirigente del Partido Comunista del Perú”, junio de 1975, p. 7.

Organización de la lucha política

Si bien es cierto que tanto el PCP-Bandera Roja como el PC del P-Patria Roja presentaban la revolución armada como la panacea que sabría instaurar una justicia social en el ámbito nacional, sus respectivos planes de acción se articulaban más allá de una simple retórica insurreccional. Pues para que estallara el levantamiento popular, sus miembros eran perfectamente conscientes de la amplitud del trabajo que tendrían que desarrollar en el terreno. Por ende, los textos de propaganda ideológica de estos grupos maoístas demuestran que sus respectivas respuestas se proponían pasar por la coordinación de estrategias tanto pacíficas como violentas.⁵¹

El trabajo campesino que pretendía llevar a cabo Bandera Roja implicaba la consolidación de un frente campesino.⁵² Para ello, y durante casi una década, los miembros de Bandera Roja encontraron su mejor instrumento de operación en el seno de la Confederación Campesina del Perú (CCP).⁵³ Cuando fue creada la CCP, el 11 de abril de 1947, sus miembros buscaban favorecer la organización de los trabajadores en el marco agrario. Hubo que esperar sin embargo el cisma sino-soviético y la división que provocó en el seno del Partido Comunista Peruano para que tomara más fuerza, dentro de esta organización corporativista, la influencia de una dependencia política específica. Cuando el abogado Saturnino Paredes, fuertemente implicado en el movimiento campesino mucho antes de la ruptura de 1963-1964, tomó la dirección del PCP-Bandera Roja en 1964, la CCP cayó por sí misma bajo el control y la influencia de dicho partido político (Arce Espinoza 2004: 41).⁵⁴ Es incluso en el transcurso del Congreso Extraordinario de la Confederación Campesina del Perú de noviembre de 1963 que se formularon por primera vez las bases

-
- 51 Según el modelo marxista-leninista, las estrategias pacíficas apuntan en primer lugar a la educación de las masas, lo cual permite acelerar el alcance de las condiciones ideales necesarias para la puesta en marcha de la revolución. Esta es la razón por la cual las etapas enumeradas por Bandera Roja y Patria Roja seguían al pie de la letra las doctrinas marxistas-leninistas y las enseñanzas de Mao Tse-Tung.
- 52 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, “Aplastar a los agentes trotskistas y cumplir las tareas partidarias”, junio 1971, p. 28.
- 53 El PCP-Bandera Roja intentó crear otros organismos de masas que, sin embargo, no tuvieron mucho éxito y se quedaron al margen. Una sola sección de la CCP resultó realmente sensible, aunque por muy poco tiempo, a la influencia de su línea de partido.
- 54 Abogado de formación, Saturnino Paredes se había hecho notar por su compromiso político en el marco agrario. Su defensa de las causas que implicaban a campesinos desposeídos le había merecido una buena fama entre los campesinos.

conceptuales que iban a permitir la realización de una reforma agraria auténtica, principal punta de lanza de Bandera Roja.

Entre los cuatro puntos formulados, el primero es el que expone el meollo de la política favorecida: “Abolición del latifundio mediante la entrega de la tierra a los campesinos que la trabajan, sin indemnización para los grandes hacendados que explotan a los trabajadores del campo” (Paredes Macedo 1971: 80). Dicha estructura de argumentación da cuenta, lo mismo que la repetición de este primer punto en los mismos panfletos políticos, de la importancia que Bandera Roja otorgaba al proceso de redistribución de tierras por vía de su confiscación.⁵⁵ Se confirmaba que los puntos de partida de la lucha que se tenía que llevar y de la reforma agraria por realizar pasarían por la CCP. Dada la solidaridad preconizada por sus mandatos, la alianza obrero-campesina podría materializarse y permitir de esta forma el éxito de la “verdadera” reforma agraria, instaurada esta vez mediante la elección de una vía violenta.

A pesar de que la CCP representaba un instrumento político privilegiado en el que participaron activamente los militantes de Bandera Roja, la influencia que dicho grupo revolucionario ejercía sobre ella al inicio de los años 1960 fue debilitándose al cabo de una década. Las guerras de influencia acabaron con su autoritarismo. En 1973, el IV Congreso de la CCP marcó la ruptura entre sus miembros. La salida de un grupo de delegados en plena asamblea volvería efectiva la primera división ocurrida en el seno mismo de la Confederación Campesina del Perú. Por lo tanto, como en el caso de los diversos partidos comunistas que competían entre sí en la época, dos confederaciones campesinas que llevaban el mismo nombre intentaron desde entonces organizar, cada cual a su manera, las federaciones campesinas. El liderazgo cambió entonces de campo. La popularidad de Vanguardia Revolucionaria fue creciendo y dicha agrupación suplantó a su adversario Bandera Roja quien, desconcertado, solo recibió apoyos mínimos.⁵⁶

Igual que Bandera Roja, Patria Roja le otorgaba a una reforma agraria efectuada por una clase campesina revolucionaria y bien organizada, un papel clave en la lucha antiimperialista y antifeudal que había que llevar a cabo.⁵⁷ La reforma agraria que Patria Roja proponía se volvía un instrumento político al servicio de la causa insurreccional: “Para que la R. A. [reforma agraria] sea totalmente revolucionaria y cumpla a plenitud sus objetivos políticos y económicos, [...] debe convertirse en seguro bastión de la lucha nacional contra el imperialismo y de la lucha contra el poder económico y político de la gran

55 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PCP-BR, J. C. Mariátegui, el centro de la gran polémica en el PCP, Bandera Roja, año VIII, núm. 4, mayo 1970, pp. 26-27.

56 Entrevista con Víctor Caballero, Lima, 9 de septiembre 2006.

57 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Manifiesto: los comunistas frente al régimen militar y el DL 17716”, Comisión Nacional de Prensa y Agitación del CP del PCP, 1969, p. 2.

burguesía y los terratenientes”.⁵⁸ Junto con las críticas contra el régimen de indemnizaciones previsto por la reforma velasquista, Patria Roja enarbolaba también el sello de la confiscación.

Para recuperar las tierras usurpadas y alcanzar una gestión campesina autónoma de las SAIS y de las CAP, los cuadros de Patria Roja se esforzaron por instalar un sistema de organización política que supiera dirigir de manera concertada las acciones individuales de sus partidarios.⁵⁹ A partir de enero de 1973, su plan fue puesto en marcha en el campo. La creación de los frentes de defensa de los intereses del pueblo (FEDIP) tenía como objetivo organizar los movimientos obrero y campesino, agrupando así bajo polos definidos una sólida oposición a las fuerzas reaccionarias. Los ambiciosos conjeturaban que, a largo plazo, los esfuerzos conjuntos de dichas entidades terminarían necesariamente por desembocar en la construcción del Frente Único Revolucionario (FUR).⁶⁰

Rápidamente, la propaganda cambió este término por el de uniones revolucionarias de campesinos (UREC), fórmula refinada de organización propia del mundo agrario, según Patria Roja.⁶¹ Dichos frentes y uniones llevaban la misma lucha, y solo los diferenciaban sus entornos. Patria Roja recordaba la importancia de estas organizaciones respecto de su esfuerzo de concertación y unificación de las masas campesinas. Las UREC se presentaban como una “auténtica” alternativa de organización de la clase campesina. Su objetivo era, primero y antes que todo, la unificación del campesinado.⁶² La concepción de estas UREC se basaba en realidad en el concepto maoísta según el cual, en una sociedad determinada, las fuerzas proletarias eran demasiado débiles para llevar solas a cabo una revolución. Por lo tanto, la creación de una alianza obrero-campesina tenía, para cada uno de los partidos políticos estudiados, un carácter esencial. En efecto, mientras los campesinos representaban la fuerza principal de la insurrección, el proletariado, por su parte, heredaba una responsabilidad clave: guiarlos.⁶³

-
- 58 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Manifiesto: los comunistas frente al régimen militar y el DL 17716”, Comisión Nacional de Prensa y Agitación del CP del PCP, 1969, p. 2.
- 59 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “¡Abajo las ilusiones electoreras! ¡Viva la lucha revolucionaria del pueblo!, septiembre 1977, pp. 16-18.
- 60 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Organicemos los frentes de defensa de los intereses del pueblo (FEDIP): respuesta popular a la doble ofensiva reaccionaria”, junio 1974, pp. 6-7.
- 61 El primer documento sobre las UREC que encontramos data de 1975. En él se dice que estas uniones eran un fenómeno relativamente nuevo. Pensamos por lo tanto que su creación, o por lo menos su concepción, tuvo lugar entre los años 1973 y 1975.
- 62 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “La táctica del proletariado para el movimiento campesino”, agosto 1975, p. 4.
- 63 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “La táctica del proletariado para el movimiento campesino”, agosto 1975, p. 6.

Por otra parte, su proceso de selección elitista exigía que las UREC reagruparan únicamente entre sus filas a los elementos más radicales de la sociedad, a los más progresistas y a los más comprometidos políticamente con el fin de arrastrar hacia la causa revolucionaria, y mediante un fenómeno de succión para delante, a los afiliados más tibios.⁶⁴ Con la elaboración de programas de educación de las masas en el seno de entidades específicas, los ingenieros de tales concentraciones deseaban evitar dos errores peligrosos: caer en una forma de acción espontánea, inevitablemente condenada al fracaso, o aceptar el camino de la conciliación con el enemigo.⁶⁵

Sin embargo, dichas organizaciones presentaban una arquitectura algo confusa. Las explicaciones encontradas en los textos maoístas tenían dificultades para dar cuenta con precisión de su evolución. De hecho, el plan construido por Patria Roja no pegó en el campo. El fracaso al que se enfrentó, en el marco de la CCP, fue aún más evidente. Recurrió, durante cierto tiempo, a la formación de una oscura línea clasista para luchar contra la excesiva burocratización de aquella todopoderosa organización campesina.⁶⁶ Sus escasos esfuerzos por implicarse fueron vanos: las influencias de Bandera Roja y Vanguardia Revolucionaria monopolizaban el reparto.

-
- 64 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Por tierra, liberación nacional y gobierno popular revolucionario: Órgano Nacional de la Unión Revolucionaria de Campesinos”, julio 1975, p. 11.
- 65 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “La táctica del proletariado para el movimiento campesino”, agosto 1975, pp. 10-11.
- 66 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos, PC del P-PR, “Por tierra, liberación nacional y gobierno popular revolucionario: Órgano Nacional de la Unión Revolucionaria de Campesinos”, julio 1975, pp. 4-5.

Guerra de papel

Aunque diferentes interpretaciones de la sociedad peruana hayan marcado los respectivos discursos del PCP-Bandera Roja y del PC del P-Patria Roja, estos partidos maoístas se parecían por la violencia de sus declaraciones, por la intransigencia de los ataques lanzados en contra de un régimen calificado como enemigo y, finalmente, por su total ausencia de apertura. Compartían una misma fe en la no participación y hacían muestra del mismo sectarismo. De la misma manera, los puntos litigiosos que formularon en contra de la reforma agraria coincidían en numerosos aspectos esenciales: crítica de la fórmula aplicada al mecanismo de indemnización, crítica de las cooperativas, crítica de la injerencia norteamericana, propuesta de una reforma agraria que fuese, esta vez, auténtica, y, por fin, elección de la violencia para conseguir la liberación nacional.

Las respuestas que intentaron dar Bandera Roja y Patria Roja para contrarrestar la influencia de la política tan criticada tuvieron aún más dificultades para calar en el terreno. El éxito moderado de la aventura da a entender que importantes escollos entorpecían la vía maoísta escogida en los años setenta. Uno de aquellos obstáculos era, sin duda alguna, la tan criticada reforma agraria velasquista. En efecto, el DL 17716 les serruchó el piso al PCP-Bandera Roja y al PC del P-Patria Roja. Convincente y realista, la reforma agraria de 1969 supo, por un tiempo, calmar las tensiones revolucionarias que sacudían al Perú de la época. Puesto que los campesinos habían recibido el acceso a la tierra que tanto reivindicaban, los puños bajaron, los rencores se esfumaron.

Por otro lado, las luchas internas y el dogmatismo político encerraron los partidos maoístas estudiados dentro de una guerra de papel, sin efecto real en el terreno.⁶⁷ Una mirada veloz sobre los principales contenciosos que Bandera Roja y Patria Roja formularon en contra de la reforma agraria de 1969 demuestra una división profunda y brutal entre estos grupos políticos cuyos intereses se parecían finalmente bastante. El PCP-Bandera Roja y el PC del P-Patria Roja, fieles a los mandatos marxistas-leninistas, preferían la vía de la confrontación a la de la conciliación. No se podía ceder ante las presiones del enemigo. Ambos pretendían con el mismo ímpetu que los traidores amenazaban las filas comunistas tanto desde adentro como desde afuera.

67 El término “guerra de papel” es una expresión usada por Alberto Moreno. Entrevista con Alberto Moreno, secretario general del PCP-Patria Roja, Lima, 10 de julio 2006. Moreno fue elegido secretario general del partido en 1969. En el otoño 2006 seguía ocupando ese cargo.

Las disensiones que articulaban el desarrollo de sus estrategias se fueron ahondando permanentemente a lo largo de los años y de las conjeturas por analizar de nuevo. Indudablemente, una larga tradición de querellas internas calentaban los espíritus en las filas marxistas. A lo largo de los años sesenta, como se recordará, la proliferación de la izquierda había conocido nuevos desarrollos en el Perú, adaptándose según los intereses personales y las creencias ideológicas.⁶⁸ Fragmentadas, las facciones pro soviéticas, pro cubanas y pro chinas se enfrentaban con complacencia, como si la represión que padecían entonces por arriba no les bastara. El fenómeno no perdió fuerza, ni mucho menos: se fue más bien extendiendo al ritmo de los escándalos que removían las filas de los partidos y resquebrajaban, desde adentro, las bases partidarias. Pero ¿cómo se expresaron dichos conflictos en el campo maoísta de los años 1970?

Si tanto el PCP-Bandera Roja como el PC del P-Patria Roja coincidían en que atacar al régimen militar era una prioridad, dicha acción no bastaba para desviar por sí sola la puesta en marcha de la trampa. Era además necesario ser capaz de prever las maniobras enemigas, pues los traidores estaban al acecho. Y los cuadros maoístas repetían que, en efecto, se iban incorporando al gobierno de las fuerzas armadas toda una gama de actores solapadamente reaccionarios, astutos parásitos que se inmiscuían en filas amigas y que se las ingeniaban, desde la base, para entorpecer los avances de las clases populares. Razón por la cual Bandera Roja acusaba a Patria Roja de servir los intereses de los agentes imperialistas al desplegar una serie de medidas contrarias a las clases campesinas.⁶⁹ Del mismo modo, Patria Roja se esforzaba en demoler religiosamente cualquier iniciativa proveniente del club de los *paredistas*.⁷⁰ A cada uno de los grupos le gustaba tildar al otro de revolucionarios de cafetín, de amantes de los planes fomentados desde la cálida comodidad de los salones. Se acusaban mutuamente de complacerse en interminables debates e interpretaciones falaces de la realidad peruana, sin atreverse nunca a mojar el pellejo.⁷¹

68 Ver al respecto el artículo de Ranque 1998. El autor estudia las recurrentes luchas de poder que animaban a los grupos comunistas miembros del PCP. Su tesis —el primer paso en un campo de estudios desgraciadamente muy poco explotado— sugiere que los intereses personales de algunos cuadros dirigentes contribuían muchas veces a modificar el carácter ideológico de los grupos políticos.

69 Ver, por ejemplo, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos: PCP-BR, “El llamado ‘reajuste necesario de la táctica principal’ y la denominada ‘más importante tarea’ del grupo trotskista ‘Patria Roja’”, 1977; PCP-BR, “Aplastar a los agentes trotskistas y cumplir las tareas partidarias”, 1971; PCP-BR, “En torno a la práctica revolucionaria y la lucha interna”, 1970; PC del P-PR, *El populismo pequeño burgués y la revolución peruana*, Lima, Editora Ital-Perú, 1977; PC del P-PR, “Cinco lecciones del PCP sobre la situación política actual / El plan Túpac Amaru”, abril 1977.

70 Apodo derivado, como era de suponer, del apellido del secretario general del PCP-Bandera Roja, Saturnino Paredes.

71 Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca Central, Centro de Documentación, Colecciones Especiales, Archivo Partidos Políticos: PCP-BR, “En torno a la práctica revolucionaria y la lucha interna”, 1970; PC del P-PR, *El populismo pequeño burgués y la revolución peruana*, Lima, Editora Ital-Perú, 1977.

En el transcurso de una reflexión sobre el periodo del régimen de Velasco, Carlos Franco denuncia en 1983 la presunción de los partidos llamados leninistas de preferir la no participación a la conciliación: “En efecto, si estas no se expresaron a favor de los cambios fue porque, si bien pudieron estar teórica, declarativa o subjetivamente de acuerdo con ellas, mucho más poderosa resultó la consideración de sus propios intereses partidarios. En otros términos, más importantes que las reformas sociales era quien las realizaba” (Franco 1983: 19). Alex Ranque coincide con las palabras de Franco en sus investigaciones sobre las divisiones dentro del Partido Comunista Peruano. Sus conclusiones sugieren que los intereses personales de ciertos cuadros contribuían a menudo a modificar el carácter ideológico de grupos políticos comunistas (Ranque 1998). Del mismo modo, para Guido Rosales Vega, ex militante de otro pequeño partido de dependencia maoísta que surgió por los años setenta, el PCP-Estrella Roja, no hay duda alguna de que los pleitos de clan perjudicaron a los maoístas. Si estos grupos maoístas no hubiesen estado tan divididos, la revolución habría llegado antes, afirmaba de manera cortante Rosales.⁷²

Como lo recuerda sin embargo Víctor Caballero, según la óptica y las enseñanzas maoístas, la unidad no representaba una alternativa viable. Las distintas interpretaciones del régimen militar en el poder que tenían Bandera Roja y Patria Roja habían en realidad precipitado la ruptura de 1969 entre ambos grupos. Su enemigo común iba incluso más allá de la realidad maoísta, pretende Caballero. Este ex militante de la organización política Vanguardia Revolucionaria afirmaba, bromeando a medias, que la falta de unidad marcaba con su sello el código genético de cualquier agente comunista. Le molesta la idea de una posible unión: creer que en la época analizada la unidad era posible resulta, a su parecer, totalmente iluso. Demasiadas diferencias políticas, demasiadas líneas divergentes de conducta afectaban a los grupos en presencia. Por otra parte, añade él, ni siquiera se proponía la vía de la unidad.⁷³ El querer explicar la falta de unidad en las filas maoístas era por lo tanto un falso debate. Simplemente, la opción de actuar de otra manera no existía.

De esa manera, una línea dogmática de partido regía los comportamientos de los líderes de los grupos maoístas. La rigidez ideológica de los modelos que seguían aquellos grupos maoístas los mantenía presos de minuciosos análisis que difícilmente lograban poner en práctica. Se cambiaba el diálogo y la concertación por el glamour de las opiniones tajantes. Se procuraba matar al adversario con ofensas acertadas.⁷⁴ El extremo radicalismo de las palabras daba la impresión de que se quería llenar una ausencia de significado, como si, mediante discursos exaltados, hubiese sido más fácil justificar la incoherencia de algunas opciones. Alberto Moreno, en la época secretario general del PC del P-Patria Roja, reconoce de frente: “Yo creo, mira, para entender el Perú, si tú te refieres a los documentos, no lo vas a hacer para

72 Entrevista con Guido Rosales Vega, ex militante del PCP-Estrella Roja, Lima, 18 de julio 2006.

73 Entrevista con Víctor Caballero, Lima, 9 de septiembre 2006.

74 Entrevista con Alberto Moreno, Lima, 10 de julio 2006.

entender a la izquierda. No te sirve de mucho porque durante toda una década aquí, ha habido una guerra de papel. Qué cosa se dice, qué cosa se hizo⁷⁵. Por supuesto, se tenía que ver la situación desde una mayor perspectiva. Se trataba efectivamente de una guerra cuyo campo de batalla se armaba con hojas impresas y reparto de folletos. Los cánones disparaban lemas injuriosos, las granadas estallaban en insultos garabateados. Se procuraba matar al adversario con ofensas acertadas.

En el transcurso de la década del setenta, estos grupos maoístas que se acusaban mutuamente de ser revolucionarios de cafetín no tenía verdaderas fuerzas en el terreno. Bandera Roja había conseguido unas cuantas en el pasado. Pero la división de la CCP le hizo un daño irreparable. A partir de 1973, su influencia se fue definitivamente a pique. Las fuerzas de Patria Roja, por su parte, se situaban fuera del medio rural. Sin embargo, al leer las fuentes encontradas en archivos, lo que impacta es la impresión de que la revolución era inminente. Daba la impresión de que la totalidad del pueblo peruano apoyaba al PCP-Bandera Roja y al PC del P-Patria Roja, de que el maoísmo había calado en el corazón de todos. La verdad se escondía sin embargo en otra parte, ocultada muy detrás de los lemas prometedores y de las propuestas de futuros mejores. Una verdadera voluntad política, que supo cómo transformar los discursos en práctica, les faltaba a los dos principales grupos maoístas activos en el escenario peruano de los años setenta.

75 Entrevista con Alberto Moreno, secretario general del PCP-Patria Roja, Lima, 10 de julio 2006.

Epílogo

Si el DL 17716 logró minar, incluso antes de consolidarse, la influencia de los grupos radicales en el medio rural, su trayectoria inacabada transformó su resultado en un éxito efímero. Fueron muchas las esperanzas frustradas frente a promesas que no lograron concretarse, o que lo hicieron solo a medias. La literatura, fecunda respecto de la temática de las decepciones campesinas que sembraba la reforma agraria de Velasco, gusta de establecer relaciones entre las crecientes insatisfacciones percibidas en las zonas rurales y el avance de Sendero Luminoso.⁷⁶ La lentitud del proceso que se había puesto en marcha desanimaba a quienes, confinados en las alturas andinas, demoraban en recibir los beneficios de la política anunciada. Peor aún, muchas regiones nunca vieron huella alguna de dicha reforma.⁷⁷ Los campesinos se quedaron con las ganas y, en espera de una promesa que nunca llegaría, volvieron a experimentar un eterno sentimiento de injusticia.

De forma irónica, las divisiones internas que estremecieron al PCP-Bandera Roja y al PC del P-Patria Roja fueron provechosas para el potencial de insurrección del PCP-Sendero Luminoso. En el transcurso de la década del setenta, este tercer partido maoísta que nació bajo los auspicios de Abimael Guzmán Reynoso optó por la discreción.⁷⁸ Sendero Luminoso prefirió consolidar sin mayores ruidos sus bases políticas, reforzar su filosofía faro y, sobre todo, atraer a militantes fuertes, capaces de tomar realmente las armas. Las luchas internas, las mismas que socavaron el potencial revolucionario de la izquierda radical durante una década, le permitieron a Sendero Luminoso reclutar, dentro de las demás organizaciones marxistas-leninistas, a los elementos más radicales de la fina flor revolucionaria. Fortalecido por militantes educados, convencidos y seducidos por la acción, este partido maoísta tenía a su favor una enorme ventaja: la firme y muy real intención de iniciar la revolución.

76 Ver, por ejemplo, McClintock 1998; Berg 1986-1987: 165-196; Seligman 1995.

77 El departamento de Ayacucho, por ejemplo, feudo de las primeras acciones revolucionarias de Sendero Luminoso, formaba justamente parte de estas regiones alejadas, grandes olvidadas de las instancias gubernamentales a las que no llegó la redistribución de las tierras. Entrevista con Héctor Béjar Rivera, Lima, 4 de septiembre 2006.

78 En agosto de 1973 circula de manera clandestina en el recinto de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (USCH) una publicación cuyo título viene acompañada de un lema enganchado: "Por el Sendero Luminoso de Mariátegui". La responsable de dicha publicación es una facción del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), ganada a la causa de Abimael Guzmán Reynoso. Desde esa fecha, los estudiantes adoptaron la costumbre de designar a este PCP con ese calificativo. El uso se fue extendiendo rápidamente en la sociedad peruana. Ver Jiménez Bacca 2000: 26-28.

Varios actores de la época, desilusionados por las guerras de papel que solo azotaban el aire, se apasionaron por un partido que deseaba preparar la revolución en otro sitio que no fueran los libros.⁷⁹ Por lo tanto, la falta de unidad en las filas maoístas y su inmovilismo doctrinario alentaron a varios militantes radicales a unirse a las filas senderistas. En 1970, su salida de Bandera Roja arrastró consigo una parte militante de dicha organización.⁸⁰ Entre las oscilaciones masivas que ocurrieron luego hacia sus filas, encontramos entre otras, por los años 1977-1979, el paso de una parte significativa de los militantes de Vanguardia Revolucionaria. Fraccionada por opiniones de orden táctico y estratégico, una fusión casi espontánea se efectuó entonces entre toda una sección de dicha organización y el grupo Guzmán.⁸¹ En 1978-1979, les tocó a facciones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del grupo revolucionario Puka Llacta dar el gran salto (Taylor 1983: 7).

Sendero Luminoso tenía la voluntad necesaria, un fuerte liderazgo, y también tenía a cuadros educados y a militantes entusiastas. Al finalizar el periodo militar, desentonaba el retrato de Bandera Roja desangrado, cansado de las sucesivas rupturas que terminaron por vaciarlo por completo. Despojado de sus bases partidarias y carente de liderazgo, el partido de Paredes dio por terminada la carrera. Acabó por caer en el olvido, mientras que el PC del P-Patria Roja optó por dar el salto a la arena democrática.⁸² Al mismo tiempo, mientras las luchas internas sentenciaban la muerte de uno e incitaban al otro al juego de la participación política, ayudaban por otra parte a Sendero Luminoso a reforzar sus bases y favorecer de esta manera la puesta en marcha de su lucha insurreccional del 17 de mayo de 1980.

79 Entrevista con Guido Rosales Vega, Lima, 18 de julio 2006.

80 En 1970, Abimael Guzmán Reynoso, junto con sus camaradas de los comités de Lima, Cuzco y Ayacucho, abandonaba también el PCP-Bandera Roja para formar un tercer partido comunista peruano. Tres años más tarde, heredaba la apelación de PCP-Sendero Luminoso. Ver Jiménez Bacca 2000: 26-27.

81 Entrevista con Víctor Caballero, Lima, 9 de septiembre 2006.

82 Hacia fines de los años setenta, Patria Roja escogió la vía legal para luchar contra la dictadura militar entonces dirigida por el general Morales Bermúdez, y participó en las elecciones generales de 1980 como parte de la coalición electoral UNIR (Unión de Izquierda Revolucionaria).

Bibliografía

ALBA, Víctor

1961 “The Chinese in Latin America”. En *The China Quarterly*, núm. 5, enero-marzo, pp. 53-61.

ANGOTTI, Thomas

1986 “The contributions of José Carlos Mariátegui to revolutionary theory”. En *Latin American Perspectives*, vol. 13, núm. 2, Perspectives on Left Politics, pp. 33-57, 1986.

ARCE ESPINOZA, Elmer

2004 *Perú 1969-1976. Movimientos agrarios y campesinos*. Lima: CEDEP.

BÉJAR RIVERA, Héctor,

1976 *La revolución en la trampa*. Lima: Ediciones Socialismo y Participación.

BERG, Ronald H.

1986-1987 “Sendero Luminoso and the peasantry of Andahuaylas”. En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 28, núm. 4, pp. 165-196.

BULLICK, Lucie

1999 *Pouvoir militaire et société au Pérou aux XIXème et XXème siècles*. Paris: Publications de la Sorbonne.

CENPLA

1975a *Grupos maoístas: primera parte*. Lima: SINAMOS.

1975b *Grupos maoístas: segunda parte*. Lima: SINAMOS.

DEGREGORI, Carlos Iván

1990 *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*. Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.

DEGREGORI, Carlos Iván

1994 “The origins and logic of Shinning Path: two views”. En Scott Palmer, David, ed., *Shining Path of Peru*. Nueva York: St. Martin’s Press.

DELGADO, Carlos

1972 *El proceso revolucionario: testimonio de lucha*. México DF: Siglo Veintiuno Editores, 1972.

Dorais, Geneviève,

2007 “La crítica maoísta frente a la Reforma Agraria de Velasco (1969-1980): investigaciones sobre las causas de una revolución que no fue”. Tesis de maestría. Universidad de Montreal: Departamento de Historia.

- FRANCO, Carlos
1983 “A manera de presentación”. En Guerra García, Francisco, *Velasco: del Estado oligárquico al capitalismo de Estado*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- GARNER, William R.
1968 “The Sino-Soviet ideological struggle in Latin America”. En *Journal of Inter-American Studies*, vol.10, núm. 2, abril.
- GUERRA GARCÍA, Francisco
1983 *Velasco: del Estado oligárquico al capitalismo de Estado*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- JIMÉNEZ BACCA, Benedicto
2000 *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. Lima: Servicios Gráficos SANKI.
- JOHNSON, Cecil
1970 *Communist China and Latin America, 1959-1967*. Nueva York y Londres: Columbia University Press.
- LYNCH, Nicolás
1990 *Los jóvenes rojos de San Marcos: el radicalismo universitario de los años setenta*. Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.
- MATOS MAR, José y José Manuel MEJÍA
1984 *Reforma agraria: logros y contradicciones, 1969-1979*. Lima: IEP.
- McCLINTOCK, Cynthia
1983 “Velasco, officers, and citizens: the politics of stealth”. En Lowenthal, Abraham F. y Cynthia McClintock, eds., *The Peruvian experiment reconsidered*. Princeton: Princeton University Press.

1998 *Revolutionary movements in Latin America. El Salvador's FMLN and Peru's Shining Path*. Washington DC: United States Institute of Peace Press.
- NORTH, Liisa y Tanya KOROVKIN
1981 *The Peruvian revolution and the officers in power, 1967-1976*, Occasional Monograph Series núm. 15, Centre for Developing – Area Studies. Montreal: McGill University.
- PAREDES MACEDO, Saturnino
1971 *Política sindical y tareas del partido*. Uruguay: Nativa Libros, Bandera Roja.
- RANQUE, Alex
1998 “La genèse de la première organisation prochinoise au Pérou (1963-1964). Idéologie et acteurs de la IVème Conférence Nationale du Parti Communiste Péruvien (janvier 1964)”. En *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 27, núm. 1, pp. 146-147.
- RATCLIFF, William E.
1969 “Chines communist cultural diplomacy towards Latin America, 1949-1960”. En *The Hispanic American Historical Review*, vol. 49, núm. 1, pp. 53-79.

- SÁNCHEZ, Juan Martín
2002 *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- SELIGMAN, Linda J.
1995 *Between reform and revolution: political struggles in the Peruvian Andes, 1969-1991*. Stanford University Press.
- SCOTT PALMER, David
1973 “Revolution from above: military government and popular participation in Peru, 1968-1972”. Tesis de Ph. D., Cornell University.
- SOTOMAYOR PÉREZ, José
1979 *¿Leninismo o maoísmo?* Lima: Editorial Universo.
- TAYLOR, Lewis
1983 *Maoism in the Andes: Sendero Luminoso and the contemporary guerrilla movement in Peru*. Working Paper 2, Centre for Latin American Studies, University of Liverpool.
- VANDEN, Harry E.
1978 “The peasants as a revolutionary class: an early Latin American View”. En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 20, núm. 2, pp. 191-209.

1979 “Mariátegui: marxismo, comunismo, and other bibliographical notes”. En *Latin American Research Review*, vol. 14, núm. 3.

El Instituto de Estudios Peruanos (IEP) es una institución privada sin fines de lucro creada en 1964, cuyo propósito es la investigación, la enseñanza y la difusión de los estudios sociales sobre el Perú y otros países de América Latina. Las actividades del IEP se realizan y difunden a través de investigaciones, consultorías, diagnósticos, evaluaciones, seminarios, conferencias y publicaciones. Estamos seguros de que estas actividades son esenciales para la elaboración de mejores políticas públicas, el crecimiento económico con equidad, la eliminación de las desigualdades sociales, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, así como para el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Perú.

El Instituto cuenta con un catálogo de más de 600 títulos publicados en varias series temáticas, muchos de los cuales han pasado a ser lectura obligatoria en diferentes ámbitos académicos.

En esta línea, los Documentos de Trabajo (ISSN 1022-0356) constituyen una SERIE EDITORIAL dedicada a la publicación de avances de investigación o estudios breves sobre distintos temas de las ciencias sociales y humanidades.

Antropología • Documentos de política • Economía • Educación
Etnohistoria • Estudios de Género • Historia • Historia del arte
Lingüística • Sociología y política • Talleres IEP

